

**MEMORIA ECONÓMICA
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018**

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018	2.007.000,00 €
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2018	1.707.000,00 €
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2018	-300.000,00 €

BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO PARA 2018

DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE GASTOS

A.1 GASTOS ACTIVIDAD PROPIA	834.500,00 € (41,58%)
A.2 GASTOS DE PERSONAL	904.000,00 € (45,04%)
A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS (0,05%)	1.000,00 €
A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES... (13,33%)	267.500,00 €
Total gastos	2.007.000,00 € (100,00%)

A.1 GASTOS POR ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida se estima en 834.500 €. Su desglose es:

600 Compras de mercaderías	5.000,00 €
610 Variación de existencias	6.000,00 €
621 Arrendamientos y cánones	9.000,00 €
622 Reparación y conservación	40.000,00 €
623 Servicios de profesionales independientes	490.000,00 €
624 Mensajeros y transportes	3.000,00 €
625 Primas de seguros	11.000,00 €
626 Servicios bancarios y similares	7.000,00 €
627 Publicidad y relaciones públicas	7.000,00 €
628 Suministros	122.000,00 €
629 Otros servicios	32.000,00 €
631 Tributos	3.000,00 €
634 Ajustes en la imposición indirecta IVA	81.000,00 €
650 Becas	18.000,00 €
654 Reembolso gastos al Órgano de Gobierno	500,00 €
Total gastos	834.500,00 €

A continuación comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman este epígrafe de "Gastos por actividad propia":

Memoria económica

1.- Aprovisionamiento de productos para la tienda y variación de existencias

En este epígrafe se consideran principalmente los gastos derivados de la compra de productos que luego se comercializarán en la tienda del Museo.

Se prevé un gasto de unos 5.000 € en concepto de adquisición/producción/reproducción de productos y mercaderías para la tienda. Aquí contemplamos la reposición, modernización (y ampliación en su caso) de la gama de recuerdos, libros, postales y demás mercancías que se ofertan en la tienda del museo para los visitantes de la institución.

También se presupuesta la cifra de 6.000 € en la partida de "Variación de Existencias" como previsión de la posible disminución de las existencias del almacén, de los productos destinados para la venta (catálogos, revistas Goya,...).

2.- Arrendamientos y cánones

Se estima una cuantía de 9.000 € para gastos de arrendamiento de equipos que, por su rápida obsolescencia y/o depreciación, no interesa adquirir en propiedad, como es el caso de la centralita telefónica, la TPV de la tienda, fotocopiadoras o las guías audiovisuales del museo.

3.- Reparación y conservación.

Se ha previsto por este concepto una cantidad de 40.000 € en concepto de "Reparaciones y conservación" para hacer frente a mejoras y acondicionamiento de las instalaciones e infraestructuras de los edificios que resulten necesarias en la Fundación. De esta cantidad, se contempla destinar una cuantía de +/- 12.000 € para acondicionamiento de diversos espacios y para reformas necesarias de los equipos de detección de incendios e intrusión.

4.- Servicios profesionales independientes.

Este epígrafe de "Servicios Profesionales Independientes" incluye los importes que se satisfacen a los profesionales externos por los servicios que prestan a la Fundación. Para 2018 el importe de esta partida se prevé que sea de 490.000 €:

Servicio externo de limpieza instalaciones	9.000 €
Contrato de mantenimiento de instalaciones	50.000 €
Servicios de seguridad, alarmas y vigilancia	205.000 €
Otros servicios de vigilancia de exposiciones	49.000 €
Servicios Jurídicos y consultoría	23.000 €
Gestoría	4.500 €
Digitalización y fotografías	2.500 €
Imprenta y reprografía	29.000 €
Jardín, desinfección, desratización.	14.000 €
Servicios externos, formación continua, catering,...	10.000 €
Guías, monitores y otros colaboradores	80.000 €
Otros mantenimientos, exposiciones y servicios	14.000 €

Las variaciones que se producen en estas partidas de gastos con respecto a pasados ejercicios son mínimas. Desde el área económico-administrativa se viene desarrollando un gran esfuerzo para renegociar las condiciones contractuales de los distintos servicios externalizados. Como consecuencia de este esfuerzo, en algunos casos se ha logrado un aumento de las prestaciones

Memoria económica

contratadas con las empresas y profesionales externos, sin incremento del precio/tarifa, y, en otros casos, se ha logrado que se nos apliquen descuentos en las tarifas/costes de facturación por los servicios contratados, como ocurre en el caso de la empresa de mantenimiento de los equipos de alarma.

5. Mensajeros y transportes. Primas de seguros. Servicios bancarios. Publicidad y Relaciones Públicas.

Se ha dotado la cifra de 3.000 € para gastos de transporte de exposiciones y mensajería que puedan surgir con motivo de los traslados de obras de arte que se han previsto para exposiciones que puedan organizarse durante 2018. Así mismo, se ha logrado ajustar nuevamente el gasto imputado por la prima de seguro de responsabilidad civil de la institución y de otras primas que deban pagarse con motivo de exposiciones que se organicen; se estima que en este concepto de primas de seguro el gasto total no superará los 11.000 €, ya que la Prima por la póliza de Responsabilidad Civil para el periodo 2017-2018 se eleva a 9.649,96 €, un 2% menos que en el año anterior, logrando no obstante mantener las mismas coberturas de riesgo. Los gastos por comisiones bancarias se cifran en 7.000 € y se estima también en 7.000 € el gasto imputado por servicios de Publicidad y Relaciones Públicas, al objeto de poder difundir en los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) nuestros programas de actividades.

6.- Suministros

Este epígrafe de "Suministros" se desglosa en los siguientes conceptos de gasto, por un montante de 122.000,00 €:

Telefonía	7.000 €
Agua	8.000 €
Electricidad	88.000 €
Gas natural y otros combustibles	19.000 €

En este punto hay que comentar que, a pesar de los constantes incrementos experimentados en las tarifas de estos consumos durante los últimos años, la Fundación viene conteniendo el gasto por estos conceptos de telefonía, agua y electricidad. La causa de ello radica en dos factores principales:

-la mejora en la eficiencia de las instalaciones, su puesta a punto y modernización de equipos e instalaciones. Este esfuerzo por la adecuación de los equipamientos revierte en la eficiencia ya que los nuevos equipos consumen menos y aumentan su rendimiento.

-la campaña de concienciación entre la plantilla de trabajadores que viene desarrollando el "Grupo de Consumo Responsable" que, con sus informes periódicos y sus recomendaciones están corrigiendo malos hábitos y van concienciando a las personas que trabajamos en la Fundación sobre lo importante que resulta realizar un consumo responsable.

7.- Otros servicios

Este epígrafe de "Otros Servicios" se desglosa en los siguientes conceptos de gasto, por un montante estimado de 32.000,00 €:

Correo	Postal	8.000 €
--------	--------	---------

	Memoria económica
Transporte de personal en plantilla	1.000 €
Gastos de cafetería y bebidas	4.000 €
Limpieza y aseo	3.000 €
Prensa	1.500 €
Electricidad, fontanería y repuestos	4.000 €
Material de oficina, otros aprovisionamientos y repuestos	8.000 €
Cartelería y otros servicios varios	2.500 €
TOTAL	32.000 €

8.- Tributos y Ajustes en la imposición indirecta

Con respecto a los tributos y demás tasas municipales (pasos de carruajes, tasas de basuras, licencias de señalética,...), se estima una cuantía de gasto de unos 3.000 €.

Los gastos fiscales derivados de la imposición indirecta, IVA, los ciframos en nuestras previsiones en una cuantía aproximada de hasta 81.000 €. Este gasto deriva de las cuotas soportadas no deducibles por el Impuesto del Valor Añadido (casi todas las operaciones/transacciones comerciales que realiza la Fundación vienen gravadas por IVA al 21%).

Desde la perspectiva del Impuesto del Valor Añadido, las actividades que desarrolla la Fundación Lázaro Galdiano con sus clientes se clasifican o agrupan como actividades de naturaleza "exenta" y otras de naturaleza "no exentas". Es por ello que las cuotas de IVA soportado procedentes de los gastos de la Fundación (por las facturas recibidas de acreedores y proveedores) resultan deducibles o no deducibles en la liquidación anual del Impuesto sobre el Valor Añadido, según sea la propia naturaleza de la actividad que genera las facturas recibidas con la que se corresponden los gastos. Estos importes de IVA soportado no deducible deberán ser imputados directamente en la cuenta de resultados del ejercicio como gasto del ejercicio económico por el Impuesto sobre el Valor Añadido.

9.- Becas y reembolsos de gastos a colaboradores y miembros del Órgano de Gobierno

En cumplimiento de los objetivos fundacionales se convocarán dos becas –una de ellas en memoria del benefactor D. Marino Forilleri- de doce meses de duración (desde octubre al mes de septiembre del año siguiente), en una jornada de 25 horas semanales, dotada cada una de ellas con 8.400 € brutos. Los beneficiarios de estas becas (estudiantes universitarios) se incorporarán a la Biblioteca y Archivo de la Institución, dependiendo de su responsable.

En todos los casos de convocatoria de becas, y según se prevé por la normativa legal vigente, la Fundación abonará por cuenta de los beneficiarios las cotizaciones de la Seguridad Social correspondientes, durante el periodo de duración de estas becas.

En el apartado de compensación de gastos anticipados por colaboradores y de reembolsos de gastos al órgano de gobierno, la Fundación también ha previsto un importe pequeño (un montante de hasta 500 €) con el fin de cubrir aquellos gastos de transporte en los que, en su caso, puedan incurrir y justificar documentalmente los colaboradores de la Fundación así como los miembros del Patronato por su asistencia a las reuniones del Órgano de Gobierno.

A.2 GASTOS DE PERSONAL.

Memoria económica

El total del importe previsto para cubrir durante 2018 las retribuciones y las distintas partidas de gasto del personal en plantilla se eleva a 904.000 €. Dicha cifra se desglosa de la siguiente manera:

Sueldos y salarios: 705.000,00€
Seguridad Social: 195.000,00€
Gastos sociales: 4.000,00€

Para el año 2018, la partida prevista como gasto de personal por todos los conceptos se eleva a 904.000 €, igual que la cuantía que fue prevista para 2017.

Se incluye en esta cifra el posible gasto que se derivará de la cobertura de los puestos de la plantilla que dejaron vacantes por jubilación dos efectivos a lo largo de 2016 cuando así lo permita la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017 o, en su caso, 2018. En la cifra de gasto estimada en este Capítulo de Personal en plantilla no solo se ha previsto el efecto de la

posible contratación de dos efectivos para cubrir las bajas por jubilación ya comentadas; también se ha tenido en cuenta un incremento del 1% en la retribuciones salariales de la plantilla que previsiblemente se pueda aprobar para los empleados de Sector Público mediante la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

También se ha contemplado en la cifra de gastos de personal para 2018 los correspondientes ajustes y actualizaciones del complemento de antigüedad.

Por último, se ha contemplado también el gasto correspondiente a la contratación temporal de un efectivo que se formalizó en diciembre de 2016 a tiempo parcial, con una duración de hasta septiembre 2019 para el desarrollo de un proyecto de investigación financiado por la Unión Europea (Programa ARCHES) en el que participa la Fundación Lázaro Galdiano F.S.P. como miembro asociado al proyecto diseñado por DESCA (Development of a Simplified Consortium Agreement).

A.3 GASTOS EXTRAORDINARIOS Y FINANCIEROS

En este epígrafe se ha previsto una cuantía de 1.000 € para cubrir posibles gastos excepcionales imprevistos que pudieran surgir en la gestión de los activos financieros.

A.4 AMORTIZACIONES, REVERSIONES Y DETERIOROS**1. Amortizaciones.**

No se prevé realizar nuevas inversiones de importancia en el capítulo de bienes de Inmovilizado, ya sea de naturaleza material o intangible. Es por ello que la dotación para amortizaciones no experimentará una variación reseñable con respecto a la dotación de amortizaciones de ejercicios anteriores. La cuantía prevista en este apartado de cifra en 140.500 €.

2. Pérdidas por deterioros de existencias.

En este apartado únicamente se prevén pérdidas por posibles deterioros y correcciones valorativas que puedan afectar a las existencias en almacén durante el ejercicio 2018 por una cuantía de 127.000 €.

BREVE EXPLICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS PARA 2018

En 2018 nos volveremos a encontrar con un escenario muy complejo, y no exento de incertidumbres, en todo lo que se refiere a los mercados económicos, financieros y de inversión: los tipos de interés en la zona Euro permanecerán en niveles cercanos a cero, o incluso en niveles negativos, al menos durante el primer semestre del año 2018, y se prevé otras causas de inestabilidad como es el caso de conflictos bélicos, atentados terroristas, el proceso del Brexit,...

Ello implicará, en el caso de instituciones como la Fundación, que los ingresos recurrentes por la vía de activos de Renta Fija ha de intentar compensarse con un incremento de los ingresos por actividad propia. Este panorama se enmarca a su vez en el objetivo establecido en los últimos años de tender a un equilibrio entre los ingresos financieros y los de actividad, dejando atrás la dependencia estructural de los ingresos financieros.

De este modo, se trabaja en la ampliación y enriquecimiento de los programas de actividades que se ofertan al público, no solo por los ingresos en cuotas de usuarios que generan sino también por el cumplimiento de nuestros fines fundacionales. Así, se programan constantemente exposiciones temporales, talleres didácticos, conferencias o conciertos. En cuanto a prestación de servicios, se está realizando un esfuerzo considerable por incrementar los ingresos por cesión de espacios para celebración de eventos institucionales y empresariales, promoviendo que las

empresas organicen visitas privadas al museo para sus clientes. Se continúa con la edición de publicaciones y de la Revista Goya y con la comercialización de los objetos de la tienda.

Por tanto, intentamos lograr el mayor equilibrio entre la estructura de las fuentes de ingresos de forma que la Institución no dependa tanto en su gestión de las inversiones en activos financieros.

DESGLOSE GENERAL DE LAS PARTIDAS PREVISTAS DE INGRESOS (cifradas en euros)

B.1 INGRESOS ACTIVIDAD PROPIA	760.000,00 € (44,52%)
B.2 INGRESOS FINANCIEROS	827.000,00 € (48,45%)
B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	120.000,00 € (7,03%)
Total Ingresos	1.707.000,00 € (100 %)

B.1 INGRESOS POR ACTIVIDAD PROPIA

El conjunto de esta partida de ingresos se estima en 760.000 €. Su desglose es:

700 Ventas tienda	35.000,00 €
701 Otras Ventas	40.000,00 €
705 Prestación de servicios	195.000,00 €
721 Cuotas de usuarios	210.000,00 €
740 Subvenciones oficiales a la explotación	90.000,00 €
747 Otras subvenciones, donaciones y legados	70.000,00 €
748 Subvenciones transferidas resultados del ejercicio	70.000,00 €
753 Ingresos propiedad industrial en explotación	10.000,00 €
754 Ingresos por comisiones	25.000,00 €

Memoria económica

755 Bonificación formación cursos	3.000,00 €
759 Ingresos por servicios diversos	12.000,00 €
TOTAL	760.000,00 €

A continuación comentamos aquellas partidas que resultan más significativas de las que conforman el epígrafe de los ingresos por actividad propia, agrupándolas según sean ingresos por actividad mercantil o no mercantil:

I.- Ingresos procedentes de la actividad mercantil

a) Ventas

Las ventas en la tienda del Museo van consolidándose y se está alcanzando un acuerdo con "Palacios y Museos" para la realización de más productos relacionados con el Museo. Así se estiman unos ingresos por este concepto de ventas en la tienda de 35.000 €. Por el capítulo contable de "otras ventas", que incluye las ventas de publicaciones y las suscripciones a la Revista Goya, se espera alcanzar unos ingresos de 40.000 €. Se considera que el incremento de los ratios de actividad propia con el correspondiente aumento de las cifras de asistentes a los programas de exposiciones, talleres, visitas guiadas,... al museo y a la biblioteca nos permitirá incrementar las ventas de los productos que comercializamos.

b) Prestación de Servicios

Los ingresos procedentes de la cesión de espacios para celebrar eventos también se consolidan gracias a una gestión dinámica y personalizada que se preocupa por prestar un servicio de calidad a los clientes. De este modo, se ha pasado de ingresar apenas 50.000 € en 2010 a la cifra que estimamos de 195.000 € para 2018.

c) Ingresos de propiedad industrial en explotación.

Nos referimos en este punto a los derechos de imagen, reprografía y exposiciones, que estimamos que se alcance la cifra de 10.000 €

d) Ingresos por comisiones repercutidas.

Nos referimos a los ingresos que en concepto de "cesión de negocio" la Fundación factura a las empresas de catering que atienden los eventos de empresas que se celebran en Parque Florido y a los ingresos procedentes de convenios de colaboración (como es el caso del que se formalizó con la compañía AXA ART por las primas de seguros de las piezas de arte de la Colección Lázaro que se prestan a otras instituciones museísticas). En total se estima ingresar por esta partida 25.000 €.

e) Bonificación por cursos de formación.

Se trata de las bonificaciones repercutidas a la Seguridad Social por los cursos de formación del personal en plantilla, que generará unos ingresos de 3.000 €.

f) Ingresos por servicios diversos.

Esta partida de ingresos incluye las ventas de las máquinas de refrescos y café, que reflejan el incremento de visitantes al Museo. La cuantía prevista es de 12.000 €.

e) Cuotas de usuarios y afiliados.

Memoria económica

En los últimos años se viene realizando un gran esfuerzo para ampliar la oferta de actividades, organizando nuevas exposiciones temporales y talleres didácticos que tienen buena acogida entre el público. Se ha previsto durante 2018 lograr unos ingresos de 210.000 € por la venta de entradas al Museo y por los talleres y otras actividades que se organizan en la Institución. Esta cifra da idea de la expansión que ha experimentado la actividad propia del museo, concepto por el que en 2010 no se alcanzaban los 50.000 € de ingresos. Los resultados obtenidos por cuotas de usuarios han ido incrementándose de manera que en 2013 fueron 121.000,05 €, en el año 2014 143.926,00 €, en 2015 se alcanzó la cuantía de 172.030 €, y en 2016 se ingresó la cuantía de 206.433 €.

II.- Ingresos procedentes de la actividad no mercantil**a) La partida de Subvenciones oficiales se desglosa en dos grandes apartados:****a.1.) Subvenciones oficiales a la explotación.**

Se contempla en este epígrafe un ingreso de 90.000 € que se corresponde con una subvención nominativa para gastos de funcionamiento que se espera sea la que se contemple en los PGE para 2018 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

a.2.) Para el ejercicio 2018 no se ha presupuestado ninguna imputación de ingresos por el apartado de "Subvenciones oficiales de actividades propias imputadas al resultado del ejercicio", ya que durante el ejercicio 2017 llega a su fin la amortización de los activos de balance procedentes de las obras de infraestructuras ejecutadas entre los años 2001 y 2003 y que fueron financiadas casi en su totalidad con cargo a una subvención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Conforme con el criterio contable fijado en su momento por el ICAC, durante estos 15 ejercicios (2003/2017) la Fundación ha venido imputando como ingreso una parte proporcional de la subvención recibida; el mismo importe que dotaba como cuota de amortización de los activos registrados en balance procedentes de las obras de rehabilitación e infraestructuras de los años comprendidos entre 2001 y 2003.

a.3.) Otras Subvenciones Oficiales transferidas a resultados del ejercicio (cuenta 748): se recoge dentro de esta partida de ingresos la cifra estimada de 70.000 € que procederá imputar contablemente a ingresos del ejercicio 2018 por aplicación del principio contable de correlación entre ingresos y gastos. Los ingresos por la subvención recibida se imputarán en correspondencia con el importe de los gastos que se vayan produciendo durante el ejercicio derivados de las actividades del Proyecto ARCHES y que se financian con cargo a una subvención oficial recibida de la Unión Europea.

a.4) La partida "Otras subvenciones, donaciones y legados", se corresponde con el siguiente desglose:

Empresa de Alumbrado de Ceuta	45.000 €
Otros Convenios y patrocinios	25.000 €

Memoria económica

Total 70.000 €

Se espera que la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta aporte una cantidad aproximada de unos 45.000 € en concepto de ayuda para el desarrollo de la actividad propia de la Fundación.

A pesar de la crisis económica, y de las dificultades existentes para encontrar patrocinios, se estima que se podrá lograr una cantidad cifrada en unos 25.000 € procedente de distintos mecenas, entidades financieras y empresas que ofrecerán su apoyo a la Fundación y a sus programas de actividades mediante acuerdos de colaboración.

B.2 INGRESOS FINANCIEROS

El conjunto de la partida de ingresos financieros se estima para 2018 en 827.000 €.

Su desglose es:

Cuenta 760: Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio
657.000 €

Cuenta 761: Ingresos de valores representativos de la deuda 170.000 €

- a) Los Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio corresponden con los ingresos que se prevé obtener de la cartera de Renta Variable, a través de cobro de dividendos tradicionales y de "primas de asistencia a junta". En este epígrafe no se contemplan los dividendos que puedan percibirse mediante programas de "scrip dividend" ya que el ICAC establece que estos programas no se imputan en la cuenta de resultados como ingresos del ejercicio. El consenso de los analistas financieros prevé que durante 2018 las empresas en las que la Fundación participa como accionista cambiarán su política de retribución al accionista y sólo pagarán dividendo en efectivo, sin recurrir a programas "scrip dividend".

La estimación de estos ingresos se ha realizado con los datos de las acciones en cartera a 31 mayo de 2017 y se desglosa según el siguiente cuadro:

Memoria económica

	Capital invertido (Coste de adquisición a 31.05.2017)	Dividendos estimados para 2018
Banco Santander	951.761,71	40.000,00 €
Alumbrado de Ceuta	148.399,87	471.000,00 €
Iberdrola	700.798,13	97.000,00 €
Telefónica	522.614,58	18.000,00 €
Repsol	504.742,55	31.000,00 €
Totales	2.839.142,20	657.000,00 €

Sigue destacando en este apartado presupuestario la rentabilidad que se espera obtener de la cartera de acciones de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta. En la fecha de elaboración de esta memoria, la Fundación es titular de 775.316 títulos de Alumbrado Eléctrico de Ceuta cuyo coste de adquisición se cifra en 148.403,24 €. Los dividendos previstos para 2018 por esta participación accionarial suponen la cantidad de 471.000 € y una rentabilidad sobre el capital invertido en esta empresa del 317,386 %. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las perspectivas de futuro del sector eléctrico vienen condicionadas por la regulación sobre las tarifas repercutibles directamente al consumidor y por la resolución que finalmente pueda adoptarse sobre el problema de la compensación del déficit tarifario, temas que aún están pendientes de resolver por el legislador.

Acciones del Banco Santander: los dividendos previstos para 2018 supondrán para la Fundación una rentabilidad sobre el capital invertido en esta empresa del 4,20 %. El coste de adquisición de las 184.112 acciones en cartera se cifra en 951.761,71 €.

Acciones de Iberdrola: los dividendos previstos para 2018 supondrán una rentabilidad para la Fundación sobre el capital invertido en esta empresa del 13,84 %. El coste de adquisición de las 313.203 acciones en cartera se cifra en 700.798,13 €.

Acciones de Telefónica.: los dividendos previstos para 2018 supondrán para la Fundación una rentabilidad sobre el capital invertido en esta empresa del 3,44 %. El coste de adquisición de las 45.360 acciones en cartera se cifra en 522.614,58 €.

Acciones de Repsol: los dividendos previstos para 2018 supondrán para la Fundación una rentabilidad sobre el capital invertido en esta empresa del 6,14 %. El coste de adquisición de las 40.270 acciones en cartera se cifra en 504.742,55 €.

Memoria económica

Tanto Banco Santander como Iberdrola, Telefónica y Repsol están bien situadas en el ranking internacional y ofrecen las mejores garantías de calificación crediticia y de rating de solvencia.

Por tanto, el capital total invertido en activos de renta variable se cifra en 2.839.142,20 €, calculado a precio de adquisición. Estas inversiones en renta variable proporcionarán a la Fundación en 2018 una rentabilidad anual media del 23,14% sobre el capital invertido.

b) Ingresos de valores representativos de la deuda

En este epígrafe se contemplan los ingresos procedentes de valores negociables en Renta Fija. A este respecto, el escenario es pesimista ya que la previsión para la ZONA EURO durante 2018 es que en el corto plazo los tipos oficiales del interés del dinero sigan moviéndose en torno a 0,00%/0,05% (o incluso en tipos negativos) para plazos inferiores a 2 años; en el entorno del 0,20 % para plazos por encima de 2 años; entre 0,30%/1,5% para plazos superiores a 3 años; y entre el 1,00% y el 2,00% para plazos superiores a 5 años.

Actualmente la Fundación viene invirtiendo en Activos de Renta Fija una cantidad que oscila entre 11.000.000 € y 12.000.000 €, no menos del 80% de su capital financiero disponible, en Depósitos, Imposiciones a Plazo Fijo, Bonos y Obligaciones de empresas o Instituciones Financieras. Durante 2018, y dadas las perspectivas de los mercados financieros, se procederá a reinvertir en nuevos activos de renta fija que dispongan de un buen "rating" otorgado por las agencias de calificación crediticia, y un adecuado equilibrio sostenido entre los factores de solvencia, liquidez y rentabilidad.

Como consecuencia de estas inversiones de Renta Fija, se estima poder alcanzar durante 2018 por esta vía de inversión financiera un montante de 170.000 €. La rentabilidad media estimada de estas inversiones en activos de renta fija se situará por encima de niveles del 1,20%; rentabilidad calculada sobre el precio de coste de los activos de renta fija en cartera.

B.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Reversión por deterioro de existencias: 120.000,00 €

En este apartado se contempla la corrección valorativa por el deterioro de existencias al cierre del ejercicio anterior.

CONCLUSIÓN:

De las partidas de ingresos y gastos previstas para 2018 resulta un déficit presupuestario estimado en 300.000,00 €.

Para cubrir este resultado negativo previsto presupuestariamente para 2018, se recurrirá a la partida de "Excedentes acumulados de ejercicios anteriores" que a la fecha de formular esta memoria acumula un saldo positivo por importe de 2.078.139,27€. Esta partida contable tiene la consideración económica de "reservas disponibles", lo que permite la cobertura puntual de situaciones deficitarias, como la que resulta previsible para el ejercicio 2018.